



Cámara de Representantes

Secretaría

Montevideo, 23 de octubre de 2012.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 189

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que, con fecha 12 de octubre de 2012, ha promulgado las siguientes Leyes:

- N° 18.977, por la que se aprueba el Acuerdo con el Gobierno de Islandia, relativo al Intercambio de Información en Materia Tributaria, suscrito en París, República Francesa, el 14 de diciembre de 2011. C/1809/012
- N° 18.978, por la que se declara con carácter interpretativo, que a los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cuando cesen por aplicación de los artículos 250 y 308 de la Constitución de la República, les corresponde la aplicación del tope máximo jubilatorio en sus pasividades. C/1805/012
- N° 18.979, por la que se designa "Bebel Casás" la Plaza de Deportes de la ciudad de Tala, departamento de Canelones. C/545/010

- Archívense

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Presidencia de la Asamblea General destina a la Cámara de Representantes el proyecto de ley, remitido con su correspondiente mensaje por el Poder Ejecutivo, por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, hasta por un plazo de ciento ochenta días, el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de Alpargatas Calzados del Uruguay S.A. C/1958/012

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo*

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, por el que se establece el marco legal de los museos. C/1959/012

- A la Comisión de Educación y Cultura

La citada Cámara comunica que ha sancionado los siguientes proyectos de ley:

- con fecha 16 de octubre de 2012:
- por el que se designa "Wenceslao Varela" la Escuela Rural N° 23 del paraje Coronilla, departamento de San José. C/2525/008
- por el que se designa "Profesora Mariana Saldain Pioli" el Liceo N° 3 del departamento de Rocha. C/180/010
- por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Cultural y Educativa con el Gobierno de la República de Panamá, suscrito en la ciudad de Panamá el 25 de mayo de 2011. C/1210/011
- por el que se designa "Carlos Molina" la Escuela N° 357 del departamento de Montevideo. C/1392/012
- con fecha 17 de octubre de 2012:
- con declaratoria de urgente consideración, por el que se establecen normas para la liquidación de contribuciones de los beneficiarios de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. C/1823/012

La referida Cámara comunica que, con fecha 17 de octubre de 2012, resolvió aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley por el que se establecen normas relacionadas con la interrupción voluntaria del embarazo. C/1354/012

- Téngase presente

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración se expide sobre el proyecto de ley por el que se modifican disposiciones del Código Penal sobre delitos de funcionarios públicos, y del Decreto Ley N° 14.294, de 31 de octubre de 1974, referidas al tráfico de pasta base de cocaína.

C/1893/012

La Comisión Especial con Fines Legislativos vinculados al Lavado de Activos y Crimen Organizado se expide sobre el proyecto de ley por que se modifican disposiciones relativas a declaraciones juradas de integrantes de empresas privadas de propiedad del Estado.

C/1896/012

- Se repartieron con fecha 18 de octubre

La Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda, se expide, con un informe en mayoría y dos en minoría, sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores al proyecto de ley por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2011.

C/1680/012

La Comisión de Defensa Nacional se expide sobre el proyecto de ley por el que se autoriza la salida del país de la Plana Mayor y Tripulación del Buque ROU 02 "Comandante Pedro Campbell" y del Buque ROU 26 "Vanguardia", con Alumnos y Oficiales de la Escuela Naval, a efectos de participar en la Operación "ESNAL 2012" a realizarse entre el 1º y el 17 de diciembre de 2012, haciendo escala en puertos de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil.

C/1918/012

La Comisión de Educación y Cultura se expide sobre los siguientes proyectos de ley:

- por el que se designa "David Manuel Hugo Roher" la Escuela Industrial de Villa Ecilda Paullier, departamento de San José. C/3156/009
- por el que se designa "Escribano Alfonso Requierena Vogt (Pompo)" el Liceo N° 2 de la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro. C/1053/011
- por el que se crea el Instituto Terciario Superior (ITS). C/1204/011

- Se repartirán

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de Artigas remite copia del texto de la exposición realizada por un señor Edil, sobre la necesidad de reimplantar el voto interdepartamental. C/72/010

- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Industria, Energía y Minería contesta el pedido de informes del señor Representante Antonio Chiesa, sobre el cumplimiento de la reglamentación sobre comercio electrónico. C/1880/012

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas contesta el pedido de informes del señor Representante José Andrés Arocena, relacionado con la presunta construcción de un puerto de aguas profundas en la costa de Rocha. C/1698/012

- *A sus antecedentes*

COMUNICACIONES REALIZADAS

La Comisión de Educación y Cultura solicita se remita al Ministerio respectivo, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución de la República, el texto del proyecto de ley por el que se designa "Carmen Descoins" la Escuela N° 63 de Pueblo Nuevo, departamento de San José. C/1921/012

- Se cursó con fecha 17 de octubre

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante José Carlos Cardoso solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, acerca de la realización de una cosecha forestal en un predio ubicado entre las localidades de Aguas Dulces y Valizas, departamento de Rocha. C/1954/012

El señor Representante Luis Lacalle Pou solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, relacionado con la in versión realizada por el Estado en el marco del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, desde el año 2005 a la fecha. C/1955/012

El señor Representante Álvaro Fernández solicita se curse un pedido de informes al Ministerio del Interior, con destino a la Dirección de Sanidad Policial, acerca del déficit económico de la referida Dirección. C/1956/012

- Se cursaron con fecha 17 de octubre

La señora Representante Graciela Matiauda solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, referente a los controles realizados por dicha Secretaría de Estado a centros geriátricos, hogares o residenciales de ancianos en el departamento de Canelones. C/1957/012

- Se cursó con fecha 22 de octubre

El señor Representante Gustavo Cersósimo solicita se curse nota al Tribunal de Cuentas, relacionada con el pedido de informes sobre el número de cuentas y de relaciones laborales concretadas por la Intendencia de San José desde julio de 2010 a la fecha. C/1743/012

- Se cursó con fecha 19 de octubre

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor Representante Roque Arregui presenta, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se designa "Maestra Diva Florio de Martinelli" el Jardín de Infantes Escuela N° 116 de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano. C/1960/012

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

La señora Representante María Elena Lournaga y los señores Representantes Rubén Martínez Huelmo y José Carlos Mahía presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de resolución por el que se declara el respaldo de la Cámara de Representantes al inicio del diálogo de paz en la República de Colombia. C/1961/012

- *A la Comisión de Asuntos Internacionales*

EXPOSICIONES ESCRITAS

El señor Representante Andrés Lima solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, para su remisión al Consejo de Educación Inicial y Primaria, sobre la necesidad de readecuar la partida destinada a alimentación de la Colonia Escolar de Vacaciones de las Termas del Arapey. C/19/010

El señor Representante Rodolfo Caram solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Formación en Educación; y de Transporte y Obras Públicas; a la Corporación Nacional para el Desarrollo y a la Junta Departamental de Artigas, relacionada con carencias en el Instituto de Formación Docente del referido departamento. C/19/010
- a los Ministerios del Interior; de Defensa Nacional; de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Aduanas; y a la Junta Departamental de Artigas, acerca de la necesidad de dotar de mejor tecnología y condiciones laborales a los funcionarios que se desempeñan en la cabecera del Puente Internacional de la Concordia, que une las ciudades de Artigas y Quaraí. C/19/010
- a los Ministerios de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública y al Consejo de Formación en Educación; y de Transporte y Obras Públicas; a la Corporación Nacional para el Desarrollo; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Artigas, y por su intermedio al Municipio de Bella Unión, referente a la posibilidad de contar con un vehículo de transporte de pasajeros para el traslado de los alumnos del Instituto de Formación Docente de Artigas. C/19/010
- al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a la Intendencia de Montevideo y a todas las Juntas Departamentales, sobre la necesidad de mejorar el servicio de taxis en la terminal de ómnibus de Tres Cruces. C/19/010
- a la Presidencia de la República; a la Oficina Nacional del Servicio Civil; a todos los Ministerios y a todas las Juntas Departamentales, relacionada con la inserción laboral de hijos de trabajadores estatales con discapacidad. C/19/010
- a la Presidencia de la República; a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca; de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería; y a la Corporación Nacional para el Desarrollo, acerca de la situación de los trabajadores de la empresa CALVINOR. C/19/010

- *Se votarán oportunamente*

ADELANTO EE PLIEGO N° 190 BORRAR EL DÍA 6/11 A LA TARDE.

El señor Representante José Andrés Arocena solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Industria, Energía y Minería; y de Economía y Finanzas, y por su intermedio al Banco de la República Oriental del Uruguay, sobre la necesidad de poner operativa la planta de tratamiento de efluentes de la curtiembre El Águila. C/19/010

- al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, relacionada con la problemática de la contaminación ambiental y de salud de los trabajadores de la curtiembre El Águila. C/19/010
- a la Presidencia de la República, y por su intermedio a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y al FONES..., acerca de la actividad desarrollada por la curtiembre El Águila, y su incidencia en la generación de empleo para el departamento de Florida. C/19/010

El señor Representante José Andrés Arocena solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

- referente a la reparación de un tramo de la Ruta Nacional N° 30. C/19/010
- sobre la posibilidad de mantener operativo el viejo puente ubicado sobre el arroyo Yaguarí, próximo a la localidad de Moirones, para el tránsito de peatones y tropas. C/19/010

El señor Representante Rodolfo Caram solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a la Presidencia de la República; a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas; y de Industria, Energía y Minería; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Artigas, y por su intermedio a los Municipios de Baltasar Brum, Bella Unión y Tomás Gomensoro, relacionada con la ejecución de obras en un tramos de la Ruta Nacional N° 30, entre la ciudad capital y la de Bella Unión. C/19/010
- a la Presidencia de la República; a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas; y de Industria, Energía y Minería; y a las Juntas Departamentales de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida y Canelones, acerca de la necesidad de realizar mejoras en varios tramos de las Rutas Nacionales Nos. 5 y 30. C/19/010
- a los Ministerios del Interior, y de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, para su remisión del Consejo de Educación Inicial y Primaria; a la Corporación Nacional para el Desarrollo, y a la Junta Departamental de Artigas, referente a la necesidad de destinar un "servicio 222" en forma permanente, y la construcción de un muro perimetral en todo el predio correspondiente a la Escuela N° 65 del departamento de Artigas. C/19/010
- al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y por su intermedio al Banco de Previsión Social; y a todas las Juntas Departamentales, sobre la posibilidad de regular la situación de los titulares de empresas que mantienen deudas con el referido organismo generadas por la crisis del año 2002. C/19/010

El señor Representante Amín Niffouri solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Turismo y Deporte, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Deporte; de Economía y Finanzas, y de Transporte y Obras Públicas; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Canelones, y por su intermedio al Municipio de Migueles, relacionada con la construcción de una sala de informática y la posibilidad de dotar de ropa y material deportivo para los niños que concurren al Club Nacional de Baby Fútbol de la localidad de Migueles. C/19/010
- a los Ministerios de Turismo y Deporte; y de Transporte y Obras Públicas; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Canelones, y por su intermedio al Municipio de Santa Lucía, acerca de la necesidad de dotar de iluminación la Plaza de Deportes de la referida ciudad, así como mejoras en la piscina y el cerramiento de una cancha para su utilización durante todo el año. C/19/010

-

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA